

25 de junio de 2021



República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Fideicomiso Financiero Paysandú II

LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERÉS

COMPRA DE MAQUINARIA

Referencia FFPII 06/21

COMUNICADO Nro. 2

Modificaciones al Pliego – Anexo I - RUBRO K (Camionetas de Cabina Triple)

Se sustituye el punto 2 del Anexo I del RUBRO K (Camionetas de cabina triple), por el siguiente:

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES A ADQUIRIR

Camioneta de triple cabina con caja abierta.

- Serán totalmente nuevos de fábrica.
- Serán la última generación de la marca.

Motor: diesel.

Los equipos deberán cumplir, con relación a las emisiones, con la norma TIER III, quedan excluidos los equipos que no cumplan con este requisito (el oferente debe declarar el cumplimiento de esta norma en su oferta)

Detalles a especificar por el proveedor:

- Marca de la unidad.
- Modelo.
- Origen.
- Motor (marca, modelo, características, potencia, etc.).
- Año de fabricación.
- Dirección.
- Radio (tipo, marca, etc.).
- Parabrisas.
- Herramientas y accesorios (detallar).
- Manual de funcionamiento y mantenimiento en idioma español.

La caja abierta será (metálica) con puerta trasera (quedan excluidos vehículos sin caja abierta, tipo Van)

La transmisión será mecánica.

La cabina será triple con capacidad para 8 o 9 pasajeros, tendrá aire acondicionado, vidrios eléctricos y todos los instrumentos para un buen manejo y control del equipo.

El equipo se cotiza con llantas y cubiertas de primera marca.

El equipo vendrá con auxiliar engomada